

CUENTA DE COBRO N° 003			
Ciudad: Caracolí	Día: 01	Mes: JULIO	Año: 2025
El Municipio de Caracolí – Antioquia			
Nit. 890.981.107-7		Teléfono: 833 60 18	
Dirección: Carrera 21 Número 20B - 05 Calle del Comercio			
Debe a:	FABIÁN ANDRÉS HINCAPIÉ JARAMILLO		
Cedula:	98.708.255		
Dirección	CALLE PALANQUERO		
Correo electrónico:	fabianhj01@gmail.com	Celular	3104362042
La suma de:	Cuatro millones de pesos M/L (\$ 4,000,000)		
Por concepto de:	<p>Resultado del Contrato N° PSP-012-2025, “<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD SGP GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ ANTIOQUIA DE ACUERDO CON EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 2027</i>”</p> <p>Corresponde al TERCER (03) pago, periodo comprendido entre el siete (07) de MAYO y el SEÍS (06) de JUNIO del 2025.</p>		
Observaciones y declaraciones adicionales:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Favor consignar en la cuenta de ahorros número 4-141-02-01061-1 de Banco Agrario de Colombia. 2. Solicito NO REALIZAR retención a mis honorarios a cancelar, por concepto de retención en la fuente, conforme al artículo 392 del Estatuto Tributario Nacional. 3. En caso de celebrar otros contratos de prestación de servicios y que la sumatoria de estos exceda los 100 UVT para el 2025 equivalente a \$ 49.799 mensuales, me obligo a realizar el respectivo reporte a fin de que se efectuó la respectiva retención. 			
 FABIÁN ANDRÉS HINCAPIÉ JARAMILLO Contratista			